

## AVANZAMOS HACIA LA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS DE MITAD DEL AÑO EN GRAN PARTE DEL PAÍS: BALANCE DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS.

**Aunque a mitad de año es normal que disminuyan las precipitaciones en las regiones Caribe y Andina, no significa que desaparezcan del todo, pues algunos sistemas meteorológicos como el tránsito de ondas tropicales, pueden traer algunos días con lluvia.**

Normalmente, junio hace parte de la transición hacia la **temporada de menos lluvias**<sup>1</sup> en buena parte del país, la cual se establece entre julio y agosto, de manera particular en regiones Andina y Caribe.

No obstante, es importante destacar que aunque se presenta en muchas zonas una **disminución notoria de los volúmenes de lluvia**, así como en los días en los que la lluvia aparece (desde lloviznas hasta lluvias fuertes), esto NO significa que las precipitaciones desaparezcan como tal, pues la presencia de algunos fenómenos o sistemas meteorológicos como las ondas tropicales<sup>2</sup>, descenso de líneas de inestabilidad de frentes fríos del hemisferio Norte, ingreso de humedad desde la Amazonía brasilera por actividad de frentes en el hemisferio Sur, entre otros, apoyados en ocasiones por el comportamiento de los vientos en altura, incrementa la probabilidad de lluvias durante algunos días que han sido antecedidos por condiciones secas.

Con base en los promedios se establece que los meses de junio, julio y agosto, presentan históricamente días con lluvia en cada uno de los meses referidos. Así ciudades como Riohacha, Neiva, Cali, Barranquilla, Santa Marta y Valledupar presentan normalmente entre 9 y 12 días de lluvia (figura 1), es decir que en “promedio” cada 3 días aproximadamente, se presenta algún tipo de precipitación.

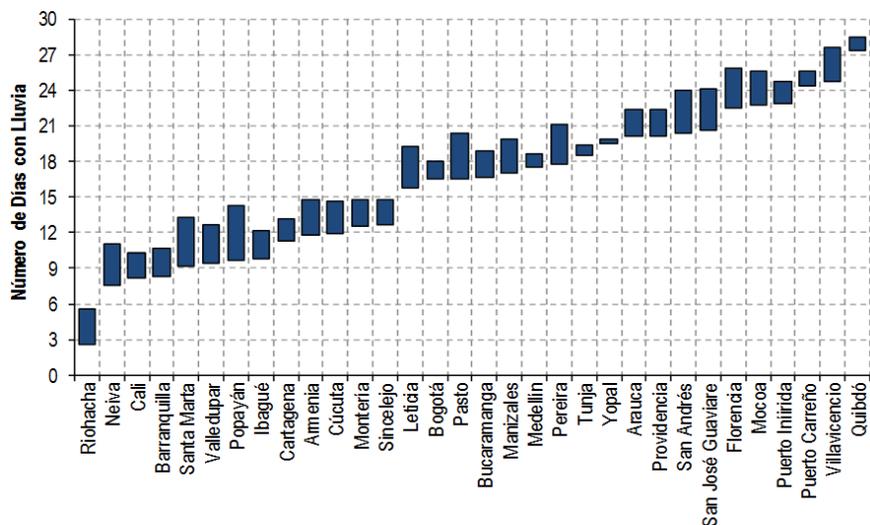


Figura 1. Análisis para las capitales del país de la cantidad de días en los que normalmente llueve para cada uno de los meses de junio, julio y agosto, los cuales hacen parte de la temporada de menos lluvias de mitad de año. Por ejemplo: en Bogotá, para cada uno de los meses referidos llueve entre 16 y 18 días aproximadamente; en Riohacha llueve entre 3 y 6 días aproximadamente, en tanto que en Quibdó llueve entre 27 y 28 días para cada uno de los meses del periodo junio-agosto.

1 Se habla en ocasiones de temporada seca para algunas épocas del año en donde las precipitaciones disminuyen considerablemente en nuestro país. Sin embargo, debe aclararse que la única zona de Colombia y el único periodo del año que presenta precipitaciones escasas o nulas, es la zona norte de la costa Caribe entre enero y marzo; en el resto del territorio nacional, aunque las lluvias efectivamente disminuyen en ciertos meses, se siguen presentando algunas cantidades, inclusive durante enero cuando la temporada de menos lluvia es más acentuada.

2 Las ondas tropicales, “viajan” desde el occidente del África por el océano Atlántico, desplazándose progresivamente de occidente a oriente y transitando por el país, lo que acentúa la nubosidad y condiciones de lluvia, dependiendo de una serie de características no solo meteorológicas, sino a su vez de posición y velocidad de desplazamiento.

Como un caso particular, se resalta lo que sucede en buena parte de la región Pacífica en donde llueve a lo largo del año con precipitaciones abundantes y frecuentes, situación que permite advertir que más allá que puedan disminuir un poco los volúmenes de precipitación a mitad de año, se pueden presentar algunos eventos importantes de lluvia especialmente ante la incidencia de algunos fenómenos meteorológicos en su área de influencia. Adicionalmente, se señala también el ciclo anual de la lluvia en gran parte de la Orinoquía y de la Amazonía, en donde “normalmente” las precipitaciones suelen tener su máximo pico entre mayo y julio. Por ésta situación climatológica, no pueden incluirse gran parte de las regiones del oriente ya mencionadas, dentro de esa temporada de menos lluvias, motivo del presente comunicado.

### BALANCE PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS

La primera temporada de lluvias entre marzo y mayo ha dejado precipitaciones abundantes en diversos sectores de las regiones Pacífica, Andina y Amazonía; lluvias desde 500 mm (color amarillo en figura 1) hasta volúmenes un poco superiores a los 2000 mm, precipitaron en dichas regiones, siendo significativas en zonas de costa de Chocó, Valle, Cauca y Nariño, así como en algunas zonas de Antioquia, Caldas, Santanderes y piedemontes de Meta, Caquetá y Putumayo.

Cabe mencionar, que los mayores excesos de precipitación, en relación con lo que “normalmente” debería caer durante el periodo referido, se han concentrado en áreas del centro y sur de la región Andina y en algunos sectores del norte de la Caribe (figura 2). Adicionalmente, es importante señalar, que se han presentado intensidades de lluvia significativas, es decir, lluvias fuertes de corta duración, lo que ha dado lugar a que la amenaza por fenómenos de origen hidrometeorológico como crecientes súbitas y deslizamientos de tierra, hayan sido la constante especialmente durante el mes de mayo.

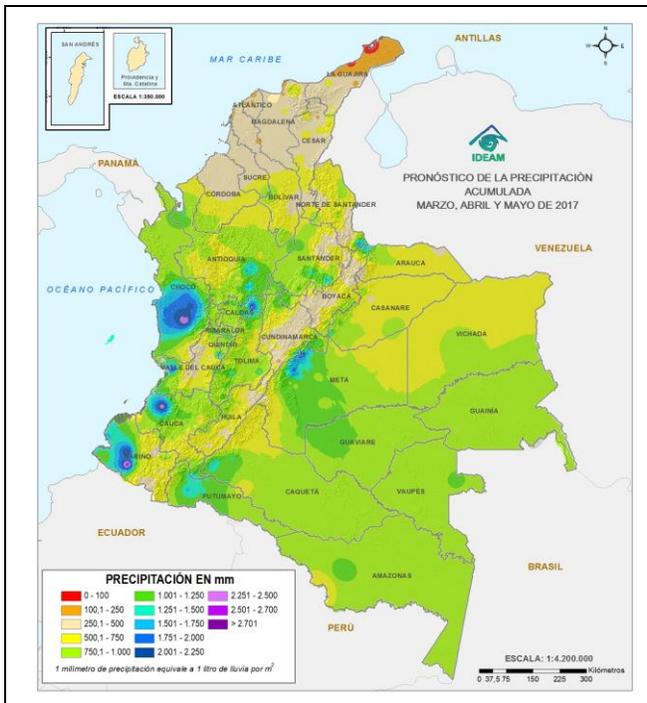


Figura 1. Mapa de acumulado de lluvia entre marzo y mayo de 2017.

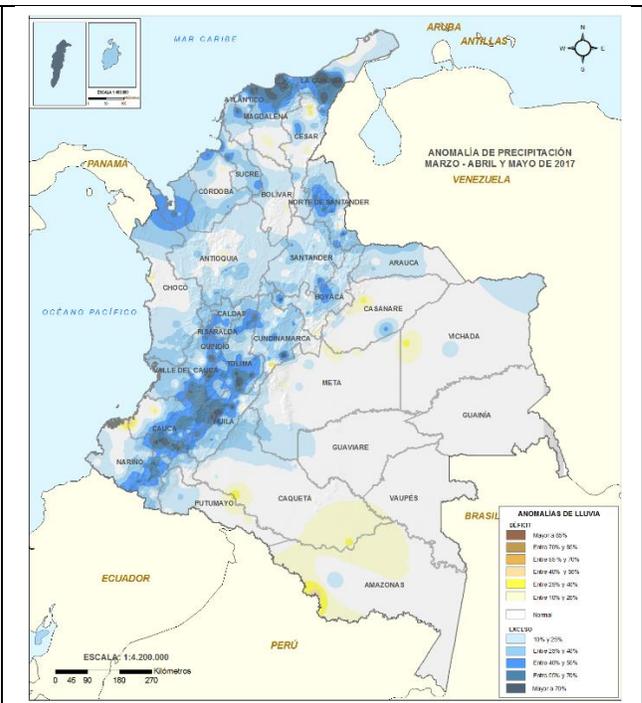


Figura 2. Mapa de anomalías de lluvia entre marzo y mayo de 2017.

A nivel general y con el ánimo de dar un contexto sobre la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno El Niño o La Niña, la situación más reciente en el océano Pacífico tropical, dada por los principales indicadores que definen su ocurrencia y/o probabilidad de ocurrencia, permiten determinar que se presenta una situación de neutralidad desde comienzo del año y se proyecta que prevalezca dicha condición por lo menos durante 3-4 meses más.

**La Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas del IDEAM trabaja durante las 24 horas del día, con personal con el cual se podrá interactuar en caso de algún evento o de cualquier inquietud asociada a los pronósticos hidrológicos y meteorológicos y las amenazas que se registren en las diferentes zonas del país. Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3075625 de la ciudad de Bogotá D.C.**